

PROFESORADO

Bloque 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el Plan de Estudios propuesto

6.1.1. Profesorado necesario y disponible

Para la puesta en marcha del Grado de NHD existe un compromiso de la Comunidad Autónoma de Murcia de asignar nuevo profesorado para el Campus Universitario de Lorca en base al presente proyecto de Título en Nutrición Humana y Dietética. Teniendo en cuenta las Áreas de Conocimiento implicadas en la docencia según lo descrito en el Bloque 5.

Se ha considerado un grupo de 70 alumnos y se ha supuesto que el tamaño de los grupos de trabajo en las distintas metodologías es el siguiente:

- para la lección magistral: 70
- para los seminarios: 35
- para las prácticas de laboratorio: 17
- para las tutorías ECTS: 10
- para las prácticas clínicas: 6

Se trata de la consideración general para todos los títulos de la Universidad en cuanto al tamaño de grupos y la desagregación por actividades docentes. En el caso del título del Grado en Nutrición Humana y Dietética, cuyo límite de estudiantes está fijado en 60, se constituirá un único grupo para lección magistral.

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS de la presente memoria se han realizado las siguientes previsiones:

Necesidades de profesorado para el primer curso.

Código	Área de conocimiento	Prof . TC	Prof . TP
27	ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA	1	
30	ANTROPOLOGIA SOCIAL		1
A050	PATOLOGÍA HUMANA	1	
0443	HISTOLOGÍA		
A819	BIOLOGÍA ANIMAL		
A060	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	1	
265	ESTADISTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	1	
345	FILOLOGIA INGLESA	1	
B410	FISIOLOGIA HUMANA	1	
630	MICROBIOLOGIA	1	
680	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	1	
B240	QUIMICA AGRICOLA	1	
	TOTALES:	9	1
	ACUMULADO:	9	1

En total, 9 profesores a tiempo completo y 1 profesores a tiempo parcial.

Necesidades de profesorado para el segundo curso.

Código	Área de conocimiento	Prof. TC	Prof. TP
95	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS		1
105	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD		1
640	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	2	1
780	TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	1	1
807	TOXICOLOGIA	1	1
TOTALES:		4	4
ACUMULADO:		13	5

En total, 4 profesores a tiempo completo y 4 profesores a tiempo parcial.

Necesidades de profesorado para el tercer curso.

Código	Área de conocimiento	Prof. TC	Prof. TP
255	ENFERMERIA	1	1
315	FARMACOLOGIA	1	
B410	FISIOLOGIA HUMANA		1
610	MEDICINA	1	1
613	MEDICINA LEGAL Y FORENSE		1
640	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	2	3
TOTALES:		5	7
ACUMULADO:		18	12

En total, 5 profesores a tiempo completo y 7 profesores a tiempo parcial.

Necesidades de profesorado para el cuarto curso.

Código	Área de conocimiento	Prof. TC	Prof. TP
615	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	1	1
640	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	4	6
780	TECNOLOGIA DE ALIMENTOS		1
TOTALES:		5	8
ACUMULADO:		23	20

En total, 5 profesores a tiempo completo y 8 profesores a tiempo parcial.

Se incluye la previsión de profesorado, el calendario de contratación y la previsión de profesorado/tutor de prácticas

Todas las plazas de profesorado convocadas en el Campus de Lorca se dedicarán en exclusiva a la docencia en los Grados de Enfermería, y de Nutrición Humana y Dietética, con la excepción del Profesor Ayudante Doctor del área de Antropología Social, que completará su docencia en asignaturas del Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia. Además, en la confección del Plan de Ordenación Docente anual, la docencia en este Campus podrá ser impartida tanto por el profesorado contratado en el área para el Campus de Lorca como por cualquier miembro del área correspondiente (Catedrático de Universidad, Profesor Titular de Universidad, etc.).

La docencia de las asignaturas del Grado en Nutrición Humana y Dietética (Campus de Lorca) está adscrita a las áreas de conocimiento de la Universidad de Murcia indicadas posteriormente, formada por profesores especialistas y de reconocido prestigio, con probadas capacidades formativas. Ello ha posibilitado que en los últimos años se hayan formado en estas áreas numerosos profesores/investigadores, la mayoría de los cuales se hallan acreditados como Profesor Titular de Universidad, Profesor Contratado Doctor y Profesor Ayudante Doctor.

. En base al acuerdo alcanzado con la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación para la implantación de este título en el Campus de Lorca, se realizarán diversas convocatorias para contratar el profesorado necesario. La primera de ellas, en el próximo Consejo de Gobierno que se celebrará el 14 de julio, teniendo en cuenta, como se indica posteriormente, que algunas áreas imparten docencia en los dos grados.

En cuanto a Nutrición Humana y Dietética, para el curso 2010/2011 se convocarán las siguientes plazas de profesorado para impartir docencia en primer curso:

Área de conocimiento	Profesorado
ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA	½ Profesor Ayudante Doctor
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	½ Profesor Ayudante Doctor
BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	½ Profesor Contratado Doctor
FILOLOGÍA INGLESA	1 Profesor Asociado 4+4H
FISIOLOGIA HUMANA	½ Profesor Ayudante Doctor
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	½ Profesor Ayudante Doctor
MICROBIOLOGIA	½ Profesor Contratado Doctor
PATOLOGÍA HUMANA E HISTOLOGÍA	½ Profesor Contratado Doctor
PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	1 Profesor Asociado 4+4H
QUÍMICA ARÍCOLA	1 Profesor Asociado 4+4H

- Un Profesor a tiempo completo (Profesor Titular de Universidad, Profesor Contratado Doctor y Profesor Ayudante Doctor) puede impartir anualmente hasta 24 créditos, es decir, 240 horas.
- Un Profesor Asociado 4+4H puede impartir anualmente hasta 12 créditos, es decir, 120 horas.

Para el curso 2011/2012 se convocarán las siguientes plazas de profesorado para impartir docencia en segundo curso:

Área de conocimiento	Profesorado
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	1 Profesor Asociado 3+3H
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	1 Profesor Asociado 3+3H
NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	1 Profesor Contratado Doctor 1 Profesor Ayudante Doctor
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	1 Profesor Ayudante Doctor
TOXICOLOGÍA	1 Profesor Asociado 5+5H

- Un Profesor Asociado 5+5H Clínico puede impartir anualmente hasta 15 créditos, es decir, 150 horas
- Un Profesor Asociado 3+3H Clínico puede impartir anualmente hasta 9 créditos, es decir, 90 horas.

Para el curso 2012/2013 se convocarán las siguientes plazas de profesorado para impartir docencia en tercer curso

Área de conocimiento	Profesorado
ENFERMERIA	2 Profesores Asociados 6+6H
FARMACOLOGÍA	½ Profesor Contratado Doctor
FISIOLOGÍA HUMANA	1 Profesor Asociado 6+6H
MEDICINA	1 Profesor Ayudante Doctor 2 Profesores Asociados 3+3H clínicos

MEDICINA LEGAL Y FORENSE	1 Profesor Asociado 3+3H
NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	1 Profesor Titular de Universidad 1 Profesor Contratado Doctor 2 Profesores Asociados 6+6H

- Un Profesor Asociado 6+6H puede impartir anualmente hasta 18 créditos, es decir, 180 horas
- Un Profesor Asociado 3+3H clínico puede impartir anualmente hasta 9 créditos, es decir, 90 horas.

Para el curso 2013/2014 se convocarán las siguientes plazas de profesorado para impartir docencia en cuarto curso

Área de conocimiento	Profesorado
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	1 Profesor Ayudante Doctor
NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	1 Profesor Titular de Universidad 2 Profesores Contratados Doctores 2 Profesores Ayudantes Doctores 3 Profesores Asociados 3+3H
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	1 Profesor Asociado 5+5H

Los profesores que obtengan las plazas de las áreas de conocimiento que se relacionan a continuación, participarán también en la docencia del Grado en Enfermería, que se impartirá en el mismo Campus de Lorca, hasta completar su dedicación total. Las referidas áreas de conocimiento son las siguientes:

- ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA
- ANTROPOLOGÍA SOCIAL
- BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR
- ENFERMERÍA
- FISIOLOGIA HUMANA
- MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
- MICROBIOLOGÍA
- NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA
- PATOLOGÍA HUMANA E HISTOLOGÍA

Para la realización de las **prácticas tuteladas** el alumno contará con un tutor académico (preferiblemente profesora a tiempo completo-TC-) que será un profesor que imparta docencia en el Grado de NHD que será el encargado de supervisar las actividades realizadas en la institución en la que realice las prácticas. El número de alumnos tutelados por curso académico oscilará entre 2 y 4, con lo que atendiendo a las estimaciones de 23 profesores a TC el potencial oscilará entre 46 y 92 alumnos, lo que cubriría las perspectivas de tutelado de 60 alumnos al finalizar el Grado en su 4º año. Este ratio de tutelado permite un seguimiento personal y la implicación directa entre profesor y alumno. Por parte de la institución receptora de prácticas (Hospitales, Servicios Sociales, empresas,...) el tutor será el responsable del servicio o actividad correspondiente. Como en el caso del tutor de la Universidad el tutor de la institución tendrá una tutela máxima de 2 alumnos por periodo de prácticas y atendiendo la disponibilidad de oferta de la institución. De este modo no se solaparán más de 2 alumnos en la misma actividad práctica-formativa. La titulación de los profesionales será Médico, Farmacéutico, Enfermero, Dietista-Nutricionista, Científico y Tecnólogo de Alimentos o Bromatólogo en los servicios de nutrición de los Hospitales ya que son

las profesiones que habitualmente podemos encontrar en estas instituciones. Igualmente en las clínicas de nutrición, servicios sociales, comedores, residencias,... serán profesionales sanitarios. En el caso de las empresas alimentarias serán profesionales de ramas sanitarias como técnicas (Químicos, Biólogos,...) que permitirán ampliar la visión de los futuros Graduados en NHD en su formación práctica.

Para el **TFG** los alumnos contarán con la tutela de los profesores a TC y TP que les asesorarán sobre la temática de su proyecto así como realizarán el seguimiento de los objetivos planteados en el mismo. Como en el caso de las prácticas tuteladas e habré un número máximo de alumnos tutelados, que en este caso será de 2 por curso académico. Caso de ser necesario este número de puede ampliar pero manteniendo la calidad en la tutela de los alumnos.

En ambos casos los profesores tutores serán los encargados de realizar la evaluación de los alumnos en colaboración con los tutores institucionales en su caso.

Dentro del profesorado un porcentaje importante debe dedicarse a las actividades clínicas, en especial las asignaturas de Nutrición clínica I y II, Salud Pública, Epidemiología Nutricional, Nutrición Comunitaria y Organización y Restauración Hospitalaria. Dentro del campo de la Medicina serían profesionales de Endocrinología y Nutrición, Salud Pública, así como de Enfermería. Este cuadro de profesionales sanitarios se completará con Farmacéuticos y Veterinarios especializados en nutrición humana y bromatología.

PROFESORADO ACTUALMENTE ADSCRITO A LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS O QUE IMPARTE DOCENCIA SIN ESTAR ADSCRITO AL CENTRO

Área de conocimiento	Profesorado
ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA	1 Profesor Asociado 6+6H(también imparte en Enfermería)
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	1 Profesor Asociado 4+4H(también imparte en Enfermería)
BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	1 Profesor Asociado 5+5H
FILOLOGÍA INGLESA	1 Profesor Asociado 5+5H
FISIOLOGIA HUMANA	1 Profesor Contratado Doctor(también imparte en Enfermería)
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	3 Profesores Asociados 4+4H 1 Profesor Asociado 3+3H
MICROBIOLOGIA	1 Profesor Contratado Doctor(también imparte en Enfermería)
PATOLOGÍA HUMANA E HISTOLOGÍA	1 Profesor Asociado 6+6H
PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	1 Profesor Asociado 5+5H
QUÍMICA AGRÍCOLA	1 Profesor Asociado 5+5H 1 Profesor Asociado 3+3H
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	1 Profesor Asociado 6+6H(adscrito a la facultad de Economía y Empresa)
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	1 Profesor Asociado 3+3H(adscrito a la facultad de Economía y Empresa)
NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	3 Profesores Contratados Doctores 1 Profesor Asociado 6+6H 1 Profesor Asociado 3+3H 3 Profesores asociados 5+5H(1 de los profesores también imparte en Enfermería)
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	1 Profesor asociado 4+4 Coyunturalmente la docencia la cubre un Profesor Contratado Doctor
TOXICOLOGÍA	1 Profesor Asociado 3+3H
ENFERMERIA	1 Profesor Asociado Clínico 3+3H(adscrito a la facultad de Enfermería)
FARMACOLOGÍA	1 Profesor Asociado 6+6H(también imparte en Enfermería)
MEDICINA	2 Profesores Asociados 3+3H clínicos
MEDICINA LEGAL Y FORENSE	1 Profesor Asociado 6+6H